



Corte de Constitucionalidad otorga amparo y prohíbe participación de niños en desfile de la diversidad

Vuelve la tradicional Feria del Cerrito, en la ciudad de Guatemala



Últimas noticias

Para facilitar la inclusión socioeconómica de refugiados y solicitantes de refugio firman convenio OEA y MINTRAB



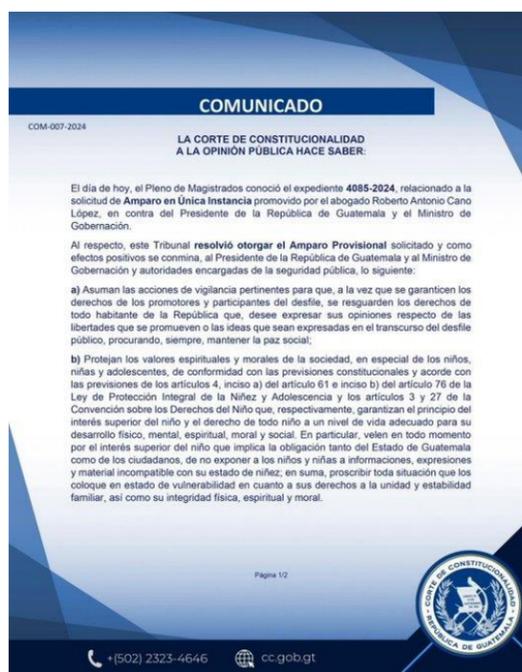


Corte de Constitucionalidad otorga amparo y prohíbe participación de niños en desfile de la diversidad

Luego que el abogado Roberto Antonio Cano López, presentará una acción de amparo ante la Corte de Constitucionalidad (CC), por la participación de niños y adolescentes en el desfile de la diversidad, en la actividad convocada para este 29 de junio.

El Pleno de Magistrados conoció el expediente 4085-2024, *“relacionado a la solicitud de Amparo en Única Instancia promovido por el abogado Roberto Antonio Cano López, contra del Presidente de la República de Guatemala y el Ministerio de Gobernación”*.

Tras conocer el documento el Tribunal **“resolvió otorgar el Amparo Provisional solicitado y como efectivos positivos se conmina, al Presidente de la República y al Ministro de Gobernación y autoridades encargadas de la seguridad pública”**.



La CC recomendó a las autoridades y también a los organizadores de la actividad:

- Para que asuman las acciones de vigilancia pertinentes para que, a la vez que se garanticen los derechos de los promotores y participantes del desfile, a que se resguarden los derechos de todo habitante de la República que, *“desea expresar sus opiniones respecto de las libertades que se promueven o las ideas que sean expresadas en el transcurso del desfile público, procurando, siempre, mantener la paz social”*.
- Se pide proteger: *“los valores espirituales y morales de la sociedad, en especial de los niños, niñas y adolescentes, de conformidad con las previsiones constitucionales y acorde con las previsiones de los artículos 4, inciso a) del artículo 61 e inciso b) del artículo 76 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia y los artículos 3 y 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño”*.
- A los promotores del desfile y ciudadanos se pide: *“respeto de la paz social, la protección a la persona, familia, la niñez, el orden público y los derechos humanos, ejerzan sus derechos de forma pacífica y conforme a las buenas costumbres, evitando incurrir en actividades que resulten contrarias al orden constitucional”*.

Operativo contra extorsiones en deja 4 capturados



La Fiscalía contra el Delito de Extorsión realizó 24 diligencias de allanamiento, inspección, registro y secuestro de evidencia en inmuebles ubicados en la ciudad capital, Villa Nueva, Mixco, San Miguel Petapa, Escuintla y Chimaltenango.

Tras finalizar las diligencias de allanamiento lideradas por la Fiscalía contra el Delito de Extorsión, informaron que como resultado se coordinó la aprehensión de 4 personas, ellos son Jeynor David Gutiérrez Lemus, Miriam Susana González Villacorta, Teresa de Jesús Godínez Méndez y Maykol Augusto Melendez Lorenzo.



Durante las diligencias realizadas por la Fiscalía contra el Delito de Extorsión en uno de los inmuebles allanados fueron localizados 5 teléfonos celulares, tarjetas SIM y documentos que contribuirán en el fortalecimiento de investigaciones en curso.



Princesas al rescate del Reino

¡Llega por primera vez a GUATEMALA! ¡en una nueva aventura congelada desde México! ¡Junto a las voces oficiales de ANA y ELSA de FROZEN ❄️👑, con más de 20 artistas en escena, música en vivo y efectos especiales 🎧🎪 que te trasladarán a un GRAN REINO CONGELADO! ❄️👑👑

Entradas en www.todoticket.com



Para facilitar la inclusión socioeconómica de refugiados y solicitantes de refugio firman convenio OEA y MINTRAB

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) y el Gobierno de la República de Guatemala, a través del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB), suscribieron el acuerdo que marca el punto de inicio del proyecto "Facilitación de la inclusión laboral de la población solicitante de la condición de refugiado y refugiados en Guatemala".

El proyecto se ejecutará entre 2024 y 2025 con financiamiento del Fondo del Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones al desplazamiento forzado en Centroamérica y México (Fondo MIRPS), establecido dentro de la OEA y administrado por su Departamento de Inclusión Social.

Con la implementación de este proyecto se implementarán mejoras en el procesamiento de la Plataforma Electrónica de Permisos de Trabajo para Extranjeros (PEX), así como la modernización del proceso de obtención de permisos de trabajo.

Se beneficiará directamente a todas las personas refugiadas y solicitantes de refugio usuarias de los servicios que ofrece el MINTRAB, facilitando su inclusión laboral y socioeconómica.

La iniciativa forma parte del primer portafolio de proyectos del Fondo MIRPS, puesto en marcha a partir de la contribución pionera de España.

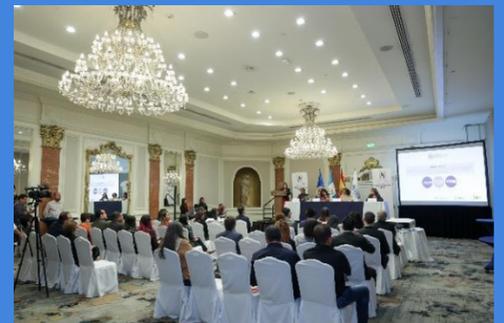
El evento contó con la presencia de la ministra de Trabajo y Previsión Social, Miriam Roquel Chávez; la Viceministra de Previsión Social y Empleo, María Victoria Peneleu; en representación de la Secretaría General de la OEA en Guatemala, Dacia Aragón; la Embajadora de España en Guatemala, María Clara Girbau; la Representante País de ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, Besem Obenson; y la Coordinadora Regional del Fondo MIRPS, Melissa Pocasangre Mijango.

Sobre el Fondo MIRPS:

El Fondo MIRPS es el fondo específico de contribuciones voluntarias del Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS) al desplazamiento forzado en Centroamérica y México, aprobado por unanimidad por el Consejo Permanente de la OEA el 27 de mayo de 2020 dando cumplimiento al mandato de la SG/OEA por la máxima instancia política de la Organización durante la Asamblea General de la OEA celebrada en 2019 en la ciudad de Medellín, Colombia.



El Fondo MIRPS es uno de los mecanismos para la recaudación y canalización de recursos nancieros a través de contribuciones voluntarias que permita a los 7 países del MIRPS (México, Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Panamá) cumplir con los compromisos adquiridos en el marco de este proceso, dando respuesta desde un enfoque de responsabilidad compartida a los desafíos que plantea el desplazamiento forzado en esta región, en aras de proteger y mejorar las condiciones de vida de personas que se han visto forzadas a desplazarse y de las comunidades que les dan acogida. Pero también a la luz de los desafíos que desafortunadamente ya se han intensificado con la llegada de la pandemia de COVID-19 lo que requerirá de inversiones y esfuerzos adicionales para atender las necesidades de las personas refugiadas, solicitantes de asilo, desplazadas internas y retornadas con necesidades de protección en esta región



Sobre el MIRPS:

El Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS) es un mecanismo innovador para la aplicación del Pacto Mundial sobre los Refugiados para facilitar la cooperación regional entre los países de origen, tránsito y destino para una mayor responsabilidad compartida en materia de prevención, protección y soluciones duraderas, ante el aumento del desplazamiento forzado en Centroamérica y México. La Secretaría Técnica del MIRPS la integran la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) y la Organización de los Estados Americanos (OEA), a través de su Departamento de Inclusión Social





Vuelve la tradicional Feria del Cerrito, en la ciudad de Guatemala

La Dirección del Comercio Popular de la Municipalidad de Guatemala anuncia la tradicional Feria del Cerrito, que se llevará a cabo del 6 al 21 de julio, en las faldas de este emblemático lugar de nuestra ciudad en honor a Nuestra Señora, la Virgen del Carmen. Los horarios de funcionamiento son de domingo a jueves de 10:00 a 22:00 horas, y viernes y sábado de 10:00 a 23:00 horas.



El origen de esta tradición se remonta a 1620 con la construcción de este antiguo templo para rendirle homenaje a la imagen de la Virgen del Carmen, traída a Guatemala por el misionero italiano Juan Corz.

Actualmente, es una de las ferias más esperadas y emblemáticas del Centro Histórico.

Cerca de 80 puestos de venta autorizados por la municipalidad se ubicarán sobre la Avenida Juan Chapín, desde la 1ª a la 4ª calles de la zona 1, donde se podrán encontrar los típicos platillos de una feria guatemalteca:

- manzanas caramelizadas,
- churros,
- buñuelos,
- molletes,
- churrascos,
- atoles y
- toda la variedad de dulces.

- garnachas,
- elotes locos,



Asimismo, no faltarán la Rueda de Chicago, el Tiro al blanco, el Barco dragón y muchos juegos mecánicos más.

Además de la Dirección del Comercio, otras direcciones y dependencias prestan apoyo para la logística del evento: Policía Municipal, Policía Municipal de Tránsito, Limpia y Verde, Bomberos Municipales, Alcaldía Auxiliar de zona 1 Distrito II, entre otras. Se cuenta también con la valiosa colaboración de instituciones externas como COMRED y la Policía Nacional Civil. Es gracias a ellos que se puede mantener un espacio seguro, limpio y ordenado para los comerciantes, visitantes y turistas.

Como parte de la feria, los días 20 y 21 se realizará el Festival del Cerrito con una gran variedad de actividades artísticas y culturales planificadas para que las disfruten todos los miembros de la familia.

“Las ferias en los tradicionales barrios de la Ciudad de Guatemala son una importante plataforma económica para los pequeños comerciantes; son un punto de encuentro para los vecinos y enriquecen la vida cultural de la comunidad, haciendo de esta una ciudad para vivir mejor”, expresó el alcalde de la ciudad, Ricardo Quiñónez.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Guatique y FUNDEA inauguran primera tienda en San Martín Jilotepeque, Chimaltenango



Guatique, una destacada plataforma de comercio electrónico, y FUNDEA, una reconocida institución de microfinanzas, han unido fuerzas para revolucionar el acceso a productos de alta calidad en Guatemala. En un esfuerzo por fortalecer la economía local y brindar mayores oportunidades a emprendedores y agricultores, ambas organizaciones anuncian la apertura de la primera tienda física de Guatique en San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

Guatique, con su vasta experiencia en el comercio digital, da un paso estratégico hacia la omnicanalidad con la inauguración de esta tienda. Este movimiento no solo acerca productos esenciales y de alta rotación a la comunidad, sino que también facilita el acceso a tecnologías climáticamente inteligentes (TCI) mediante demostraciones en sitio. Estas tecnologías están diseñadas para mejorar las prácticas agrícolas y optimizar los recursos disponibles, permitiendo a los agricultores locales incrementar su productividad de manera sostenible.

FUNDEA, con más de 32 años de experiencia en microfinanzas, se dedica a impulsar la productividad en áreas rurales a través de financiamiento, capacitación y asesoría técnica. La colaboración con Guatique amplifica su impacto, proporcionando a los emprendedores locales las herramientas necesarias para prosperar. Esta tienda ofrecerá no solo productos, sino también asesoría personalizada, opciones de financiamiento ágiles y programas de capacitación diseñados para fortalecer las capacidades empresariales de la comunidad.

La tienda Guatique en San Martín Jilotepeque se encuentra estratégicamente ubicada en la 5ta avenida El Calvario, zona 2, a dos cuadras del mercado central. Aquí, los clientes encontrarán una amplia gama de productos que incluyen celulares, televisores, equipos de cocina industrial, línea blanca, laptops, camas y bombas solares. Todo ello con el respaldo de un servicio garantizado, asegurando así la satisfacción de los consumidores locales.

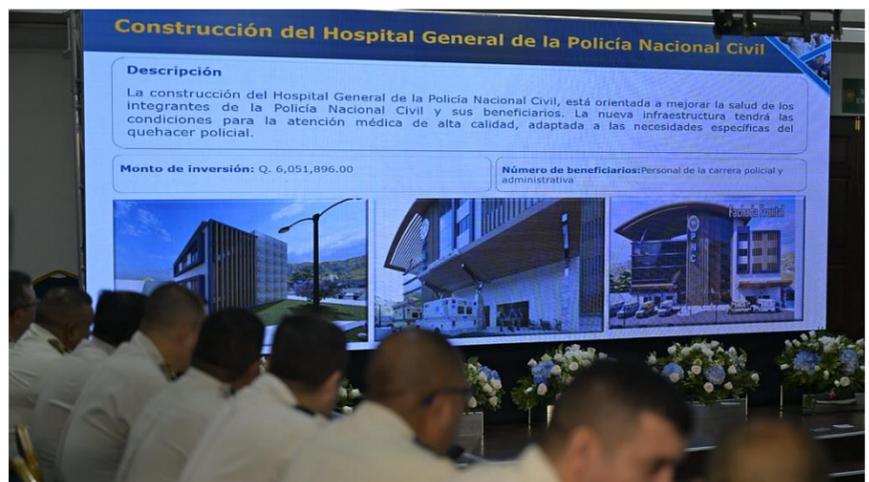
Esta apertura es un claro reflejo del compromiso de Guatique y FUNDEA por impulsar el desarrollo económico y la inclusión financiera en Guatemala. Al llevar puntos de venta físicos a áreas con alto potencial de crecimiento, ambas organizaciones no solo se posicionan estratégicamente en el mercado, sino que también fomentan un cambio positivo en la vida de los agricultores y emprendedores locales.



Gobierno ofrece más presupuesto para la PNC con ampliación presupuestaria discutida en el Congreso

Durante una reunión con los altos mandos de la Policía Nacional Civil (PNC) y el Ministerio de Gobernación (MINGOB), el presidente Bernardo Arévalo, manifestó: *“reafirmamos nuestro compromiso con nuestros agentes: fortalecimiento, dignidad y respaldo. Con el reajuste presupuestario podremos dotarlos de más patrullas y equipo. Solo con una policía digna, Guatemala sale adelante.”*

La actividad se desarrolló con la evaluación de los resultados obtenidos hasta la fecha y la presentación de las estrategias ejecutadas como parte del plan de trabajo de la División Especializada en Investigación Criminal (DEIC), de la Policía Nacional Civil (PNC), fueron los puntos en que se centró la reunión en el auditorio de la Dirección General de la PNC.



La Viceministra de Seguridad, Claudia Palencia, quien lideró esta reunión, puntualizó en la importancia del trabajo que efectúan los investigadores policiales para entregar resultados positivos a la población guatemalteca. Destacó que la captura de una persona implicada a un hecho delictivo o vinculada a una estructura criminal representa una gran satisfacción para cada elemento y mando de la división.

Además, la funcionaria afirmó que se realizarán visitas constantes a las distintas sedes de la Subdirección General de Investigación Criminal (SGIC) de la PNC, ubicadas en todo el país, no sólo con el propósito de verificar los resultados obtenidos, sino también para atender las necesidades que puedan surgir y fortalecer el trabajo de investigación en cuanto a la resolución de casos.

Durante esta reunión también participaron el Director General de la PNC, David Custodio Boteo, y el Subdirector General de Investigación Criminal de la Policía, Edis Fabián Hernández, quienes hicieron el llamado a los investigadores policiales a continuar trabajando en beneficio de la ciudadanía, así como a unificar esfuerzos para fortalecer las estrategias y planes operativos destinados a garantizar la seguridad en todo el territorio nacional.



Campaña Ruta de reciclaje: “Inspira el Cambio” premiará la educación y compromiso ambiental

Nestlé, Procter & Gamble (P&G) y Walmart se unieron para lanzar la campaña “Inspira el Cambio”, una iniciativa que consiste en la activación de una ruta de reciclaje en diferentes puntos de venta de Walmart, buscando inspirar a las personas acerca de buenos hábitos para la correcta disposición de los empaques posconsumo. Para incentivar la participación y lograr recuperar la mayor cantidad de material posible, en alianza con la aplicación ecoins®, los consumidores que lleven empaques posconsumo de las marcas de Nestlé y P&G recibirán hasta cinco veces más puntos en esta plataforma, con los cuales podrán participar en sorteos exclusivos de canastas con productos valoradas en \$150, kits para mascotas de la marca Purina e incluso un scooter eléctrico.

“Nestlé tiene la visión de que ninguno de sus empaques posconsumo termine como basura en un relleno sanitario, mares o ríos. Por eso, inspirar modelos de consumo responsables e impulsar el desarrollo de infraestructura para la correcta separación y disposición de empaques posconsumo es parte de nuestro compromiso. Una muestra de esto son las 20 estaciones de reciclaje permanentes que ya tenemos en alianza con Walmart en toda Centroamérica”, comentó Ericka Porta, Gerente de Asuntos Públicos y Corporativos de Nestlé Guatemala.

Nestlé, P&G y Walmart son las empresas con mayor liderazgo del sector en la región. Conscientes de que su escala es proporcional al impacto que pueden generar en las comunidades y el planeta desde el 2021, trabajan para impulsar en conjunto campañas con impacto positivo.

“En P&G, la sustentabilidad ambiental es inherente a nuestra forma de hacer negocios. Hacemos que la vida de la gente sea cada vez mejor. Y aunque nuestro compromiso de ‘hacer mejor’ sigue inmutable, darle lo mejor a los consumidores, y cada vez más, sin considerar qué es mejor para el planeta, ya no es suficiente. Por eso, nos complace unimos a Nestlé y Walmart en esta valiosa colaboración para trabajar juntos e inspirar un cambio de comportamiento en los consumidores. Estamos convencidos de que al unir fuerzas con otras empresas líderes y colaborar estrechamente con la comunidad para educar y fomentar el reciclaje adecuado de los envases posconsumo, podemos lograr un impacto significativo en la reducción de residuos y promover una mayor sostenibilidad”, comentó Alejandro Fernández, director de Comunicaciones de P&G para Centroamérica y el Caribe.

“Inspira el Cambio” cuenta con un importante componente educativo, ya que las personas que se acerquen a reciclar sus empaques en la móvil durante la gira de reciclaje recibirán información acerca de cómo separar correctamente los residuos valorizables, utilizar la plataforma ecoins® y seguir ganando puntos.



“Esta alianza con Nestlé y P&G es una muestra más del compromiso que tiene Walmart con las prácticas sostenibles y con las comunidades en las que operamos. Hacemos un llamado a todos nuestros clientes a unirse a esta iniciativa de educación ambiental para juntos contribuir a la reducción de residuos y la mitigación de la degradación del ambiente”, comentó Luis Arturo Ramírez, Coordinador de Asuntos Corporativos de Walmart Guatemala.

Participan todas las marcas de Nestlé, tales como: Maggi, Malher Nescafé, Dolce Gusto, La Lechera, Ideal, Cheerios, Crunch, Nesquik, KitKat, Gerber, Nido, Natures Heart, Purina y más. En el caso de P&G, las marcas participantes son: Ariel, Downy,

Tide, Dawn, Salvo, Cascade, Febreze, Head & Shoulders, Pantene y Herbal Essence.

La móvil recibirá todo tipo de material reciclable: aluminio, hojalatas, plástico, plásticos laminados, bolsas plásticas, vidrio y cartón. Se aceptarán materiales de cualquier marca; sin embargo, para participar en la promoción, los empaques deben ser de las marcas antes mencionadas. Las empresas participantes esperan recibir al menos una tonelada de empaques posconsumo que serán entregados a un gestor autorizado para su valorización. Para más información pueden seguir las redes sociales de Nestlé Centroamérica: @nestlecam y ecoins®: @ecoins.gt